BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA

949 88 75 72

Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.

Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 124, fecha: jueves, 30 de Junio de 2022

MANCOMUNIDADES

MANCOMUNIDAD VEGA DE HENARES

CUENTA GENERAL 2021

2215

La Comisión Especial de Economía, Hacienda y Especial de Cuentas, en sesión celebrada el día 27 de junio de 2022, ha procedido a la apertura de la fase de aprobación de la Cuenta General de la Mancomunidad Vega del Henares del año 2021, con todos sus documentos.

Lo que se expone al público, en el Portal de Transparencia de la entidad: durante un período de quince días a contar desde la publicación del presente anuncio, pudiendo interponerse reclamaciones, reparos u observaciones durante estos quince días, de acuerdo con lo establecido en el artículo 212.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (BOE 9/03/2004).

En Azuqueca de Henares, a 28 de junio de 2022. El Presidente, Fdo.: José Luis Blanco Moreno